



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Facturación electrónica y su efecto en la evasión tributaria de los
comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Salluca Quispe, Maryluz Magdalena (orcid.org/0000-0002-3448-5996)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastian (orcid.org/0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CALLAO – PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis padres, por haberme apoyado en la persona que soy en la actualidad; y todo lo que soy, se lo debo a ellos, Maryluz.

Agradecimiento

Agradezco a mi asesor, Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián, dada sus valiosas enseñanzas, así como por el apoyo brindado y su acompañamiento, durante todo este proceso, Maryluz.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	8
3.1. Tipo y diseño de investigación	8
3.2. Variables y operacionalización.....	8
3.3. Población, muestra y muestreo.....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
3.5. Procedimientos	11
3.6. Método de análisis de datos	12
3.7. Aspectos éticos.....	12
IV. RESULTADOS.....	13
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	La facturación electrónica facilita la presentación de los PDTs.....	13
Tabla 2	La conexión a internet es buena para la facturación electrónica.....	14
Tabla 3	La emisión de facturación electrónica reduce costos	15
Tabla 4	Cumple con el pago de sus impuestos sin que se le esté obligando....	16
Tabla 5	Conoce las infracciones tributarias que está afecto	17
Tabla 6	Los ingresos generados son declarados y se pagan cada mes	18
Tabla 7	Prueba de normalidad: facturación electrónica y evasión tributaria	19
Tabla 8	Efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos....	19
Tabla 9	Efecto de la facturación electrónica sobre la conciencia tributaria	20
Tabla 10	Efecto de la facturación electrónica sobre infracciones tributarias	21
Tabla 11	Efecto de la facturación electrónica sobre los delitos tributarios	21

Índice de figuras

Figura 1	La facturación electrónica facilita la presentación de los PDTs.....	13
Figura 2	La conexión a internet es buena para la facturación electrónica.....	14
Figura 3	La emisión de facturación electrónica reduce sus costos.....	15
Figura 4	Cumple con el pago de sus impuestos sin que se le esté obligando....	16
Figura 5	Conoce las infracciones tributarias que está afecto	17
Figura 6	Los ingresos generados son declarados y se pagan los impuestos.....	18

Resumen

La investigación tuvo como objetivo, poder conocer el efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, estudio que es considerado aplicado, pues contribuye a la solución del problema, descriptivo-correlacional como nivel, para poder recopilar la información se utilizó dos cuestionarios, validados por expertos y con la confiabilidad aceptable de 0.853, luego del análisis y procesamiento de los datos por medio del SPSS v26, se determinó como resultado que la significancia fue menos del 5% (0.000), la hipótesis investigativa se acepta, la correlación según Pearson fue 0.985, también, el 76.7% de los encuestados considera que a veces o nunca tienen buena conexión a internet, el 46.7% consideran que nunca o casi nunca la facturación electrónica reduce los costos y el 36.7% consideran que no conocen o no están al tanto de cuáles son las infracciones a las que se encuentran afectados por alguna falta o incumplimiento. Se concluye que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, correlación de nivel positivo muy alto.

Palabra clave: facturación electrónica, evasión tributaria, conciencia tributaria.

Abstract

The objective of the research was to know the effect of electronic invoicing on tax evasion in the merchants of the San José market, Juliaca, 2022, a study that is considered applied, because it contributes to the solution of the problem, descriptive-correlational as a level, in order to collect the information, two questionnaires were used, validated by experts and with an acceptable reliability of 0.853, after the analysis and processing of the data by means of SPSS v26, it was determined as a result that the significance was less than 5% (0.000), the research hypothesis is accepted, the correlation according to Pearson was 0.985, also, 76.7% of the respondents consider that sometimes or never have good internet connection, 46.7% consider that never or almost never electronic invoicing reduces costs and 36.7% consider that they do not know or are not aware of which are the infractions to which they are subject for any fault or noncompliance. It is concluded that electronic invoicing has a significant effect on tax evasion among traders in the San José market, Juliaca, 2022, with a very high positive correlation.

Keywords: electronic invoicing, tax evasion, tax awareness.

I. INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva internacional, la evasión tributaria es uno de los problemas que afecta sistemáticamente a los gobiernos de todo el mundo, con mucho más énfasis en los países en vía de desarrollo, como es el caso de América latina, por lo que el desarrollo de estos países se contrae y no permite que se pueden mejorar las inversiones e infraestructura que la sociedad en general necesita. Por ello los gobiernos se preocupan para poder paliar y disminuir lo más posible esta problemática, recurriendo a mecanismos y estrategias diversas para poder mejorar la recaudación tributaria en los países, siendo uno de los principales mecanismos de aplicación para poder disminuir la evasión los sistemas informáticos, los mecanismos virtuales de control, pues estos reducen costo y por otro lado pueden llegar a más contribuyentes (CEPAL, 2019).

Por otra parte desde el punto de vista nacional, en nuestro país se considera a la evasión de los tributos, como un problema difícilmente controlable por los órganos del estado, se considera que uno de las principales causas es la falta de cultura tributaria en el entorno social, no solo por parte de las personas adultas y emprendedores, sino desde temprana edad, pues no se tiene conciencia tributaria por parte de los contribuyentes, no hay conciencia de poder contribuir con el desarrollo de la sociedad, no se tiene iniciativa para poder mejorar la nación, esto debido a la poca credibilidad que existe entre los gobernantes y quienes tienen en su mano la responsabilidad de poder dirigir y gestionar el país, estudios muestran por ejemplo más del 66% de los contribuyentes considera que el nivel de evasión tributaria es alto, por lo que se cree que es necesario que se intervenga con estrategias compartidas con organismos particulares y mecanismos que involucren en mejorar la cultura y conciencia tributaria desde los colegios, para que parte desde el seno familiar el poder cumplir con los impuestos, por otra parte un factor muy importante es aplicar tecnología para poder tener un mayor control sobre las obligaciones tributarias, es el caso de la facturación electrónica, puesto que te permite tener un mayor control sobre los comprobantes emitidos (Cabrera et al., 2021).

Por otro lado se presenta la problemática local, desde una perspectiva interna, se puede decir que Juliaca es uno de las regiones con el mayor índice de informalidad y de evasión tributaria, pues es una región donde se considera el centro comercial del sur, por ello el estudio sobre la evasión tributaria es muy importante, además el centro comercial San José es uno de los centros comerciales más importante de la zona, por lo tanto es también uno de los que más problemas tiene respecto a la informalidad y por ente también de la evasión de los tributos, el no cumplimiento con entregar comprobantes de pago, no pagar el impuesto que les corresponde, entre otros.

Luego de haber analizado la problemática sobre las variables en estudio se plantea como problema general de estudio: ¿Cuál es el efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022?, como problemas específicos: ¿Cuál es el efecto del facturación electrónica sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022?; ¿Cuál es el efecto del facturación electrónica sobre las infracciones tributarias en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022?; ¿Cuál es el efecto del facturación electrónica sobre los delitos tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022?.

La investigación se justifica desde el punto de vista social, pues los resultados tienen repercusiones sobre un grupo de negocios dentro de un contexto social, como es el mercado San José en el distrito de Juliaca, esto permitirá al entorno mejorar el negocio, ya que se mostrará los beneficios que tiene la facturación electrónica y sobre todo a mejorar el aspecto del recaudo tributario, por otra parte el estudio se justica de manera práctica, puesto que los negocios podrán mejorar los procesos de la facturación electrónica con la información final del estudio, puesto que muchos de ellos no tienen claro la finalidad y los beneficios del mismo, también se justifica metodológicamente, puesto que la investigación sigue el proceso del método científico, también porque los instrumentos utilizados son los aceptados por la comunidad de la ciencia, por último se justifica de manera teórica, puesto que el estudio se basa en los antecedentes y bases de la teoría de los autores reconocidos en la materia para dar soporte a la investigación, porque genera nuevos aportes para poder ayudar a solucionar problemas del contexto donde se desarrolla.

Tomando en cuenta lo que se planteó como problemas, se tiene como objetivo general: Conocer el efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022; y como específicos: Conocer el efecto del facturación electrónica sobre la conciencia tributaria de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022; Conocer el efecto del facturación electrónica sobre las infracciones tributarias de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022; Conocer el efecto del facturación electrónica sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022.

Por último se consideró como hipótesis general del estudio: La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022; y como hipostasis específicas: La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022; La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre las infracciones tributarias en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022; La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Para el estudio se consideró en este capítulo el desarrollo de los antecedentes relacionados a las variables facturación electrónica y evasión de los tributos, por lo que se tomó en cuenta a los estudios de nivel internacional como nacional, también se consideró las bases teóricas y de las variables y dimensiones.

Desde un análisis internacional, en Colombia, Benavides (2018) en su estudio sobre Análisis del sistema de facturación electrónica, herramienta como prevención del fraude fiscal a nivel internacional, teniendo en cuenta que este sistema es considerada como un mecanismo para poder reducir de manera significativa la evasión tributaria de los gobiernos que la puedan adoptar, que en general son todos los que están en ese proceso de implementación y exigencia legal, el estudio considera como marco conceptual que el sistema de facturación electrónica es una herramienta para mejorar el control y recaudación fiscal de los países que la adopten, también se considera un elemento importante dentro del proceso interno de la empresa que permite generar ahorro de tiempo de recursos humanos y materiales, se concluye que el modelo es recomendable poder implementar los sistemas de facturación electrónica en los países de Latinoamérica, principalmente, pues no solo le permite mejorar sus ventas y tener mejores rendimientos por medio de la reducción de costos.

Desde un análisis internacional, en el Ecuador, Pazmiño (2015) en su estudio relacionado al Análisis sobre la implementación de un sistema de facturación electrónica, estudio de revisión bibliográfica, de análisis documental, en el que determina la facturación electrónica se considera al conjunto de registros virtuales que pueden ser leídos por medio digitales, y que se puede considerar legalmente válidos, de acuerdo a la normativa del país, tiene las mismas características legales de una factura tradicional, cumpliendo como corresponde a las Leyes Tributarias, Financieras y normas contables, por otra parte este sistema de emisión electrónica se constituyen en una forma de solución sobre la integración de procesos internos en la empresa y además forman parte de un esquema para poder disminuir la evasión de los tributos, ya que se utiliza como un mecanismo de control fiscal en tiempo real sobre las ventas realizadas por las empresas.

Por otra parte, Roncallo (2019) en su artículo sobre Facturación electrónica en Colombia, estudio de revisión de literatura, de análisis documental, en el que se busca entender que el sistema electrónico de las facturas tiene una propósito fundamental por parte de los gobiernos, que principalmente es el de poder aumentar la recaudación fiscal y por consecuencia, contrarrestar la evasión tributaria por medio de los controles de las ventas, por lo tanto la gestión fiscal mejoraría en gran manera, en tal sentido se pudo concluir que la implementación de los sistemas de facturación electrónica contribuyen mejorar significativamente el recaudo fiscal de los gobiernos, principalmente el de Latinoamérica, por lo que es necesario que se tome en consideración este sistema ya que forma parte de un mecanismo que permite mejorar la recaudación tributaria y por otra parte tener mayor control sobre las operaciones de las empresas para poder evitar de esta manera la evasión tributaria.

Considerando antecedentes nacionales se tiene a Terrones (2020), en su estudio sobre Sistema de Facturación Electrónica respecto a la Cultura Tributaria y la Evasión Tributaria, caso de empresarios de Gamarra, Lima 2019. Estudio en el que se buscó la incidencia que se tiene entre la Facturación electrónica y cultura tributaria, estudio cuantitativo, en el que no se manipularon las variables, siendo de nivel correlación causal, la muestra se determinó en 29 empresarios, de la zona de Gamarra, del rubro telas, hilos y mercería, el cuestionario se aplicó como instrumento, con 90 ítems, la confiabilidad del instrumento fue de 0.803 (Alfa de Cronbach), la validez por tres expertos, los resultados que se resolvieron fueron: $\text{sig } 0.019 < 0.05$, se utilizó la prueba de Chi cuadrado, con una correlación de 0.378, por lo que se determinó que existe correlación entre las variables, se concluye que la correlación entre las variables facturación electrónica y evasión tributaria fue significativa, lo que indica que existe una asociación positiva moderada, por lo que es necesario fomentar y aplicar los sistemas de facturación electrónica para poder fomentar la cultura tributaria y así poder disminuir la evasión tributaria entre los empresarios de Gamarra.

De acuerdo con Guillen y Oscante (2018), en su investigación sobre la sistematización electrónica y el impacto tributario, caso de MYPES textiles, Lima, 2018, investigación de tipo descriptivo-exploratorio y diseño mixto, con una población conformada por profesionales y empresas de servicios de asesoramiento

y de sistemas electrónicos, muestra, 41 empresas sector textil, instrumentos de aplicación fueron los cuestionarios, los resultados obtenidos fueron que, tanto la facturación como los libros electrónicos tienen una incidencia importante en la disminución de las contingencias fiscales. Se concluye que los sistemas de facturación electrónica contribuyen en el mejor manejo y prevención de las contingencias tributarias como son las infracciones tributarias, además de simplificar los registros y mejorar el control de los comprobantes de pago.

Por otra parte, se presenta las bases teóricas de la variable *facturación electrónica*, que desde el punto de vista de la (DIAN, 2022), considerada una evolución de la factura tradicional o manual, el mismo que tiene las consideraciones legales que una factura tradicional, sin embargo, esta se emite, recibe, conserva de manera electrónica, por lo que no es necesario su almacenamiento físico, tiene beneficios como el ahorro de materiales.

Respecto a la variable *evasión tributaria*, Pinedo et al., (2022), considera que es una figura jurídica que ocurre cuando un contribuyente no realiza sus pagos de manera voluntaria, que son establecidos por Ley, considerada también como una actividad ilícita, que se puede tipificar desde el punto de vista ilegal como un delito o infracción ante la administración tributaria, se considera como una de las consecuencias de la evasión tributaria a la insatisfacción de los contribuyentes.

Sobre la dimensión conciencia tributaria, según Valdez et al. (2018), es interiorizar en las personas, contribuyentes, las obligaciones que se tiene con el estado sobre el pago de los impuestos, como deberes que nos toca como ciudadanos para poder cumplir con el estado, para que se puede ejecutar el presupuesto y gasto público. También está relacionado con la cultura tributaria, que se entiende como una responsabilidad ética y ciudadana que corresponde a toda persona, con el propósito de poder cumplir con el estado.

Respecto a la dimensión infracciones tributarias, de acuerdo con Centeno et al. (2021), se refiere a toda omisión o acción en relación al cumplimiento de las normas tributarias, siempre que esta se encuentre dentro del marco de la norma. Por otra parte, término que también está relacionado con la defraudación de los tributos, que se refiere al acto doloso de simular, ocultar, omitir, falsear o engañar que lleve al error al momento de determinar el monto a pagar los impuestos, por lo que se deja de pagar parte o total del tributo.

Sobre la dimensión delitos tributarios, de acuerdo con Ventura (2021), es cuando de forma intencional, con pleno conocimiento del contribuyente se realiza un acto fraudulento, como por ejemplo el no hacer la declaración con los ingresos que corresponden, por otro parte, también puede ser el crear pasivos falsos, entre otros, por lo que todo esto lleva a concebirse como delito tributario, lo que está penado y genera mucho perjuicio económico a la empresa.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó en el estudio fue aplicado, ya que este tipo de estudio permite resolver problemas del entorno o ayudar a la solución de la misma, puesto que, al realizar el estudio sobre la facturación electrónica y la evasión de los tributos, los resultados pueden contribuir a que se puede se muestren como es relevante e importante el uso de la facturación electrónica y como este ayudaría a poder contrarrestar la evasión de los tributos. Por otra parte, también este tipo de estudio hace uso de las bases teóricas y estudios previos para poder contribuir al desarrollo de problemas del entorno (Fals, 2018),

Diseño de investigación

El estudio que se presenta tiene como diseño el no experimental, este tipo de diseño se considera así, puesto que no hay una intervención por parte de los investigadores sobre las variables en estudio, es decir que para el desarrollo de la investigación no fue necesario la manipulación de las mismas, en tal sentido los resultados se realizaron sin la intervención de las mismas, por otra parte también es considerada transversal, puesto que la información se tomó en un sólo periodo de tiempo, en un solo momento (Hernández et ál. (2014).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Facturación electrónica

Definición conceptual

Considerada una evolución de la factura tradicional o manual, el mismos que tiene las consideraciones legales que una factura tradicional, sin embargo, esta se emite, recibe, conserva de manera electrónica, por lo que no es necesario su almacenamiento físico, tiene beneficios como el ahorro de materiales (DIAN, 2022).

Definición operacional

La variable facturación electrónica, se midió por medio de un cuestionario, el que se aplicó a los comerciantes según muestra el estudio, posteriormente se analizará los resultados y posteriores conclusiones.

Indicadores

Ser domiciliado habido y el RUC activo, PDT'S mensuales, Verificación de comprobantes, Nueva información en la FE, Utilización de la nota de crédito, Conexión a internet suficiente, Reducción de costos, Facturación segura.

Escala

Ordinal

Variable 2: Evasión tributaria

Definición conceptual

Es considerada una figura jurídica que ocurre cuando un contribuyente no realiza sus pagos de manera voluntaria, que son establecidos por Ley, considerada también como una actividad ilícita, que se puede tipificar desde el punto de vista ilegal como un delito o infracción ante la administración tributaria, se considera como una de las consecuencias de la evasión tributaria a la insatisfacción de los contribuyentes. Pinedo et al., 2022).

Definición operacional

La variable evasión tributaria, se midió por medio de un cuestionario, el que se aplicó a los comerciantes según muestra el estudio, posteriormente se analizó los resultados y posteriores conclusiones de la investigación.

Indicadores

Información tributaria, Cultura tributaria, Política Tributaria, Tipos de infracciones Tributarias, Sanción Tributaria, Elusión de pago a tributos, Defraudación tributaria.

Escala: Ordinal.

Definición operacional

La variable toma decisiones es de característica cualitativa y se operativizará en tres dimensiones; siendo estas la elección entre alternativas, Factores pueden influir en las decisiones y las etapas del proceso de toma de decisiones, y estas a su vez en indicadores que permitirán completar los ítems, por medio del uso una escala, lo que permitirá medir la percepción de los directivos de las pequeñas empresas de Huaraz con la escala de Likert de medición ordinal. Las respuestas

cerradas y su respectivo valor para los ítems son: totalmente en desacuerdo (1), de acuerdo (2), no de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

Dentro del estudio se consideraron a los comerciantes del mercado internacional San José, que son 386, información proporcionada por los directivos de la asociación. La población son el universo, la totalidad de individuos o elementos que son parte u objeto del estudio, por lo que cuentan con características similares, son los que se toman en cuenta para poder contribuir a la solución del problema, puesto que la muestra es parte de la población (Hernández y Torres, 2018).

- **Criterios de inclusión:**

Se considera a los comerciantes que son parte del mercado San José, quienes tienen operativo el sistema de facturación electrónica.

- **Criterios de exclusión:**

Se considera a los comerciantes que no son parte del mercado San José, o a quienes no tienen operativo el sistema de facturación electrónica.

Muestra:

La muestra que se determinó para el estudio fue de 30 comerciantes, la muestra es considerada un sub grupo de la población, a los que se puede llegar para poder aplicar los instrumentos determinados por el investigador (Romero, 2019). Además, se entiende que la muestra viene a ser un reflejo fidedigno de la población, con sus características que se asemejan (Sampieri et al., 2014).

Muestreo:

El muestreo considerado para el estudio, fue el no probabilístico por conveniencia, puesto que el acceso a la información es limitado por la baja cultura de los comerciantes a brindar información, en tal sentido el investigador consideró un número razonable para el cálculo de la muestra, este tipo de muestreo supone el criterio del investigador para la determinación de la muestra, de acuerdo a las condiciones y el contexto en el que se desarrolla el estudio (Arias y Mitsuo, 2021).

Unidad de análisis:

Para el estudio se considera como unidad de análisis a los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca, se entiende que la unidad de análisis es el objeto o sujeto de estudio al cual se va a aplicar el instrumento y del que se va a concluir en el estudio (Carhuancho et al., 2019).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos

La técnica que se aplicó en el estudio fue la encuesta, este tipo de técnica permite realizar el desarrollo de una investigación cuando se encuentra con una población en el que no es factible o se hace muy difícil el poder recoger los datos para la investigación (Castillo, 2020). Además, este tipo de técnica es muy utilizado por las ciencias sociales, como también es utilizado por otras ciencias, ya que permite inferir de un universo a un subconjunto del mismo (López-Roldan, 2017).

Instrumentos de recolección de datos

Para el estudio se utilizó como instrumento para recoger los datos para el desarrollo de la investigación el cuestionario, es muy utilizado por la comunidad científica, por ser práctico y porque permite generalizar sobre una población determinada (Hernández y Carpio, 2019). Instrumentos que fueron validados por expertos, los que luego de su evaluación, consideraron aplicable, además de realizar el análisis de confiabilidad por el Alfa de Cronbach. El valor determinado fue, 0.853, por lo que se considera confiable.

3.5. Procedimientos

Para la realización del estudio se tomó en cuenta en primer lugar la búsqueda de información para poder dar soporte teórico al estudio, también se elaboró la matriz de operacionalización de variables, el mismo que dio lugar a la mejora de la adaptación de los instrumentos, luego del que se tomó en cuenta la aplicación del instrumento a la muestra, para posteriormente realizar la tabulación de las respuestas por parte de los participantes, luego del cual se procedió al análisis de la información por medio del software estadístico SPSS v.28, el mismos que

permitió encontrar los resultados para el estudio de acuerdo con los objetivos del estudio, por medio de tablas y figuras que fueron interpretadas con los que se pueden sacar las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

En el presente estudio se consideró el método deductivo, que el estudio permite tener una referencia o conclusión de lo general a lo particular, por ello es muy significativo este tipo de estudio (Prieto, 2017). Por otra parte, este método permite encontrar de forma implícita las conclusiones dentro de las premisas, como son las hipótesis del estudio (Jalal Caál et al., 2015).

3.7. Aspectos éticos

El aspecto ético en la investigación toma gran relevancia, puesto que le da la veracidad y calidad a la información brindada por medio de los resultados y recomendaciones, por lo que se tomó en consideración las normativas vigentes de la profesión contable respecto a la ética profesional, como también los documentos normativos de investigación de la universidad, por otra parte se consideró al derecho a la individualidad de las personas, por lo que se consideró la participación voluntaria de los encuestados, esto por medio del consentimiento informado de cada uno, además también se tomó en consideración el derecho de autor de cada uno de los textos extraídos de la revisión de literatura, sean estos textos, artículos u otro material original, esto por medio del formato APA séptima edición.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo de las variables

En esta parte se describe los resultados de las principales preguntas por cada una de las dimensiones de las variables, las que nos permiten tener una visión más clara sobre el estado actual de las variables facturación electrónica y evasión tributaria con sus respectivas dimensiones.

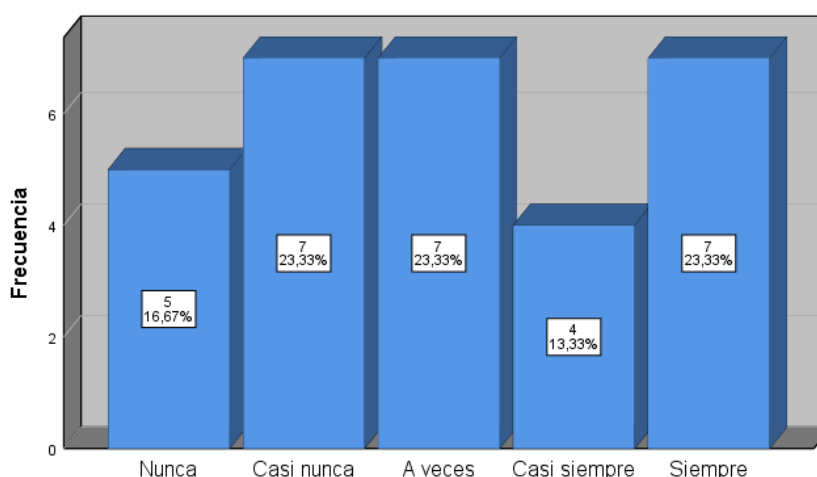
Tabla 1

La facturación electrónica facilita la presentación de los PDTs mensuales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7	16.7
Casi nunca	7	23.3	23.3	40.0
A veces	7	23.3	23.3	63.3
Casi siempre	4	13.3	13.3	76.7
Siempre	7	23.3	23.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Figura 1

La facturación electrónica facilita la presentación de los PDTs mensuales



Interpretación:

Conforme se aprecia en la tabla y figura 1, el 40% de los participantes considera que nunca o casi nunca considera que le facilita la presentación de los PDTs mensuales, por otra parte, el 23.3% considera que solo a veces le puede facilitar y el 36.6% considera que, si le facilita la presentación del PDTs la facturación

electrónica, lo que indica que de alguna manera la facturación electrónica no necesariamente facilita la declaración de los PDTs mensuales.

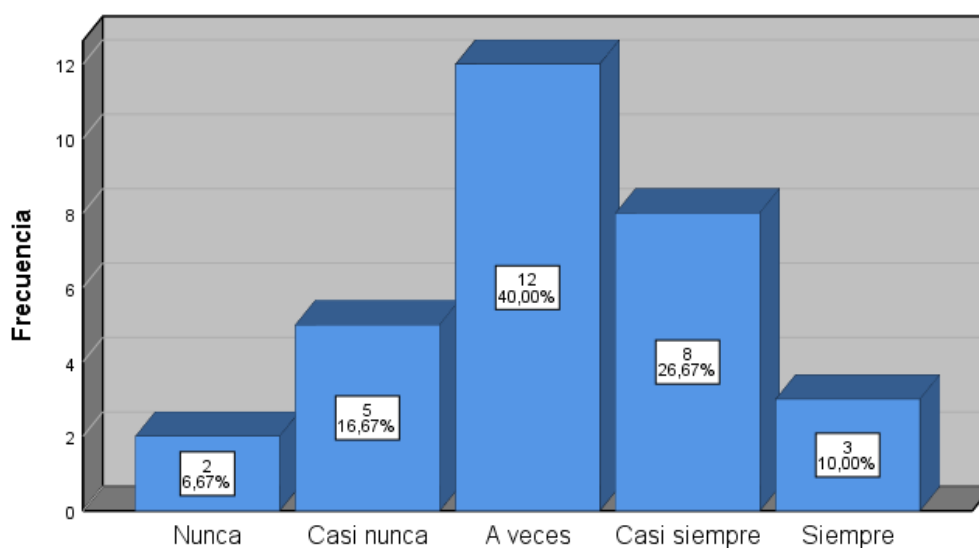
Tabla 2

La conexión a internet es buena para el uso eficiente de la facturación electrónica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	6.7	6.7	6.7
Casi nunca	5	16.7	16.7	23.3
A veces	12	40.0	40.0	63.3
Casi siempre	8	26.7	26.7	90.0
Siempre	3	10.0	10.0	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Figura 2

La conexión a internet es buena para el uso eficiente de la facturación electrónica



Interpretación:

Según la tabla y figura 2, se observa que solo el 23.3% considera que no tiene una buena conexión a internet para poder hacer uso eficiente de la facturación electrónica, otro porcentaje considerable del 40% considera que a veces la conexión es buena del internet, mientras que el 36.7% de los que participaron en la encuesta considera que siempre o casi siempre se tiene buena conexión del internet para poder realizar una buena facturación electrónica.

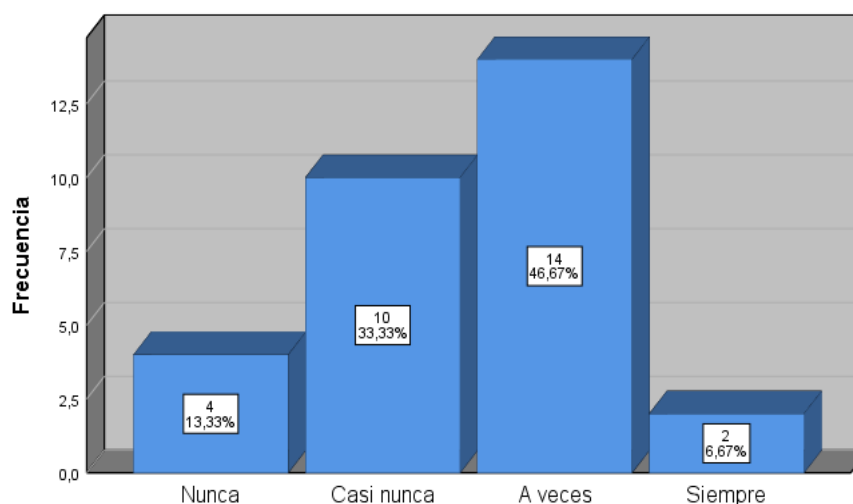
Tabla 3

La emisión de facturación electrónica reduce sus costos de manera significativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	13.3	13.3	13.3
Casi nunca	10	33.3	33.3	46.7
A veces	14	46.7	46.7	93.3
Siempre	2	6.7	6.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Figura 3

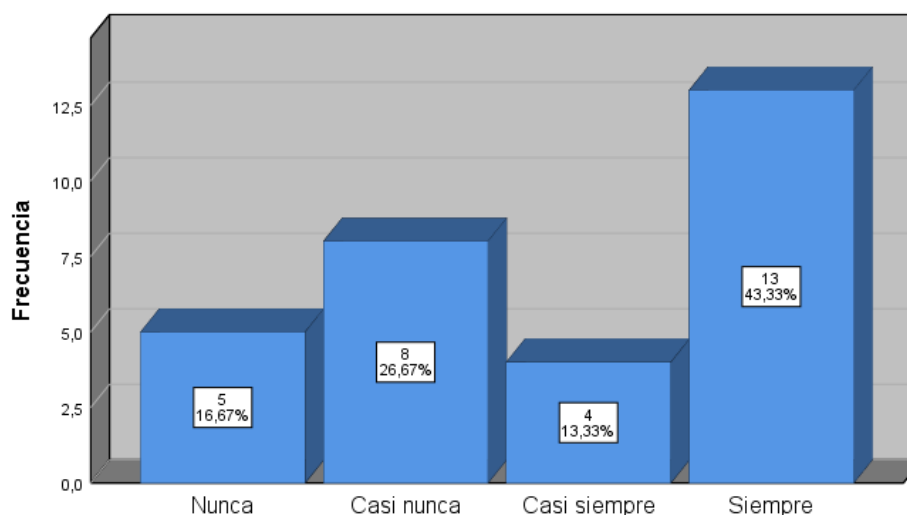
La emisión de facturación electrónica reduce sus costos de manera significativa

**Interpretación:**

De lo que se puede apreciar en la tabla y figura 3, es que el 46.7% de los comerciantes que fueron parte del estudio, consideran que nunca o casi nunca la facturación electrónica reduce los costos de la empresa, otros 46.7% de los encuestados también consideran que a veces se puede decir que la facturación electrónica reduce los costos de la empresa, mientras que solo el 6.7% considera que si la facturación electrónica siempre o casi siempre le ayuda a reducir costos, factor importante, pues los comerciantes no consideran como punto importante de la facturación electrónica el que les ayude a la reducción de los costos en la empresa.

Tabla 4*Cumple con el pago de sus impuestos sin necesidad que se le esté obligando*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7	16.7
Casi nunca	8	26.7	26.7	43.3
Casi siempre	4	13.3	13.3	56.7
Siempre	13	43.3	43.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Figura 4*Cumple con el pago de sus impuestos sin necesidad que se le esté obligando***Interpretación:**

Por lo que se puede apreciar en la tabla y figura 4, es que el 43.3% de los comerciantes que fueron encuestados para el desarrollo del estudio, consideran que nunca o casi nunca cumple con el pago de sus impuestos por que se les esté obligando a poder pagarlo, es decir que no necesitan que se les esté obligando para poder cumplir con su pago de impuestos de manera regular o de manera frecuente, mientras que el 56.6% de los comerciantes encuestados siempre o casi siempre consideran que pagan los impuestos porque de alguna manera son obligados por muchos medios que la administración tributaria tiene, como son las inspecciones, mensajes al buzón de su clave SOL entre otras formas que tiene la SUNAT para que el contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones.

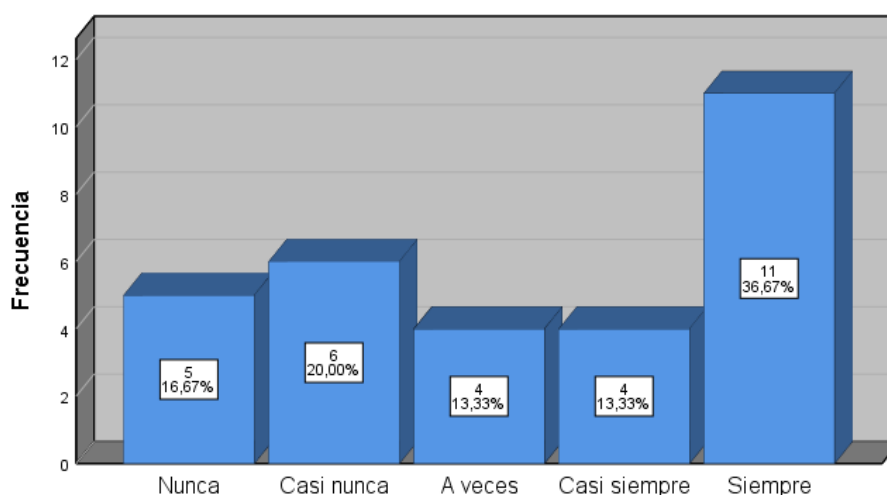
Tabla 5

Conoce las infracciones tributarias que está afecto de incumplir sus obligaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7	16.7
Casi nunca	6	20.0	20.0	36.7
A veces	4	13.3	13.3	50.0
Casi siempre	4	13.3	13.3	63.3
Siempre	11	36.7	36.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Figura 5

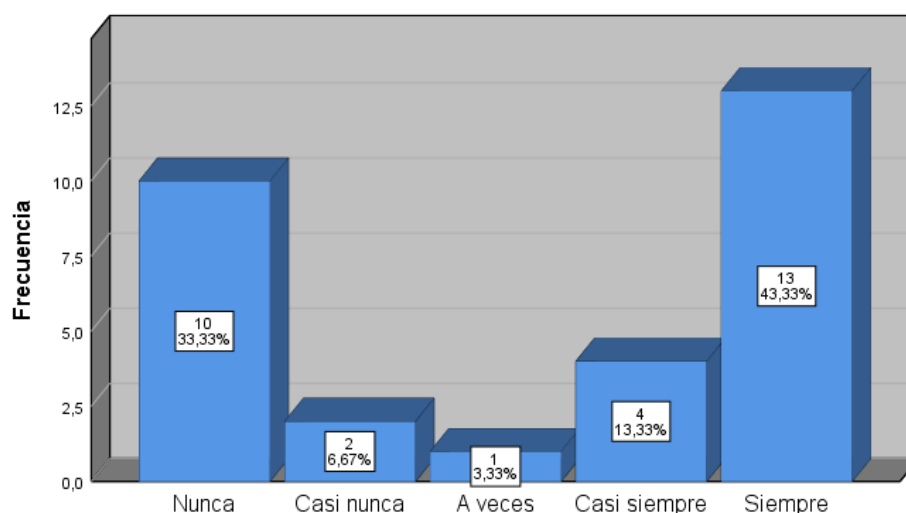
Conoce las infracciones tributarias que está afecto de incumplir sus obligaciones

**Interpretación:**

Conforme se aprecia en la tabla y figura 5, se muestra que el 36.7% de los comerciantes que participaron del estudio, consideran que no conocen o no están al tanto de cuáles son las infracciones a las que se encuentran afectados por alguna falta o incumplimiento que se tenga, es decir que no conocen la magnitud que se tiene al incumplir alguna norma tributaria, el 13.3% considera que solo a veces conoce sobre cuáles son las infracciones al incumplir alguna norma tributaria y por otra parte el 50% de los comerciantes que son parte del estudio consideran que siempre o casi siempre conocen cuales son la infracciones que se tiene que afrontar por el incumplimiento de alguna norma tributaria o falta que se relacione con el incumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Tabla 6*Los ingresos generados son declarados y se pagan los impuestos cada mes*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	33.3	33.3	33.3
Casi nunca	2	6.7	6.7	40.0
A veces	1	3.3	3.3	43.3
Casi siempre	4	13.3	13.3	56.7
Siempre	13	43.3	43.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Figura 6*Los ingresos generados son declarados y se pagan los impuestos cada mes***Interpretación:**

De acuerdo con lo que se puede apreciar en la tabla y figura 6, se muestra que el 40.0% de los comerciantes encuestados considera que nunca o casi nunca los impuestos son declarados y pagados los impuestos que corresponden, lo que indica que se encuentra ante un porcentaje considera que manifiesta que no realiza la declaración total de sus ingresos generados, por otra parte solo el 3.3% considera que a veces realiza la declaración y pago de sus ingresos percibidos y por otro lado el 56.6% de los comerciantes encuestados considera que siempre o casi siempre realiza la declaración de sus ingresos generados cada mes y que se realiza el pago del impuesto generado por la misma, lo que nos lleva a decir que la

mayoría cumple con hacer la declaración de sus ingresos y realiza el pago de sus obligaciones tributarias generadas.

Análisis inferencial de las variables

Prueba de normalidad de las variables

Tabla 7

Prueba de normalidad de variables facturación electrónica y evasión tributaria

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Facturación electrónica	0.110	30	,200*	0.957	30	0.259
Evasión tributaria	0.151	30	0.078	0.932	30	0.056

Interpretación:

Según se aprecia en la tabla 7, que la significancia es de 0.259 para la variable facturación electrónica, y de 0.056 para la variable evasión tributaria, por lo que se considera que la muestra tiene una distribución normal, por lo tanto, para el análisis inferencial, para poder probar la hipótesis se utilizó el estadístico de Pearson.

Determinación del efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022

Tabla 8

Efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos

	Evasión de los tributos	
	Correlación de Pearson	,985**
Facturación electrónica	Sig. (bilateral)	0.000
	N	30

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 8, se aprecia que el p valor o significancia es de 0.000, valor por debajo del 5%, por lo que se acepta la hipótesis planteada por la investigación, mientras que la nula se rechaza, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, por otra parte se observa en la

tabla que la correlación según Pearson es de 0.985, por lo que se considera como una correlación de nivel positivo muy alto, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control de la evasión tributaria se verá mejorada, se considera una mejor conciencia tributaria, mayor control sobre las infracciones tributarias, como también sobre la elución y defraudación tributaria.

Determinación del efecto de la facturación electrónica sobre la conciencia tributaria de los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022

Tabla 9

Efecto de la facturación electrónica sobre la conciencia tributaria

		Conciencia tributaria
Facturación electrónica	Correlación de Pearson	,768**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	30

Interpretación:

De acuerdo con lo que se muestra en la tabla 9, se aprecia un p valor igual a 0.000, valor por debajo del 5%, por lo que se acepta la hipótesis planteada por la investigación, mientras que la nula se rechaza, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, por otra parte se observa en la tabla que la correlación según Pearson es de 0.768, por lo que se considera como una correlación de nivel positivo alto, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, la conciencia tributaria mejora, la información y cultura tributaria se ve mejorada también.

Determinación del efecto de la facturación electrónica sobre las infracciones tributarias de los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022

Tabla 10*Efecto de la facturación electrónica sobre las infracciones tributarias*

		Infracciones tributarias
Facturación electrónica	Correlación de Pearson	,729**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	30

Interpretación:

Según la tabla 10, se muestra que el p valor o significancia es de 0.000, valor por debajo del 5%, por lo que se acepta la hipótesis planteada por la investigación, mientras que la nula se rechaza, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre las infracciones tributarias en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, por otra parte se observa en la tabla que la correlación según Pearson es de 0.729, por lo que se considera como una correlación de nivel positivo alto, por lo que se puede entender que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control sobre las infracciones tributarias se verá mejorada, se tendrá un mayor cuidado sobre las acciones que lleven a una sanción o infracción tributaria, lo que tendría una repercusión desfavorable sobre la empresa.

Determinación del efecto de la facturación electrónica sobre los delitos tributarios de los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022

Tabla 11*Efecto de la facturación electrónica sobre los delitos tributarios*

		Delitos tributarios
Facturación electrónica	Correlación de Pearson	,568**
	Sig. (bilateral)	0.001
	N	30

Interpretación:

De acuerdo con lo que se aprecia en la tabla 11, el p valor o significancia es de 0.001, valor por debajo del 5%, por lo que se acepta la hipótesis planteada por la

investigación, mientras que la nula se rechaza, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, por otra parte se observa en la tabla que la correlación según Pearson es de 0.568, por lo que se considera como una correlación de nivel positivo moderado, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control sobre los delitos tributarios se verá mejorada, control sobre la elusión tributaria y defraudación.

V. DISCUSIÓN

En este apartado se considera los resultados que se encontraron en el estudio por cada uno de los objetivos descritos, para poder compararlos y ver si hay o no una semejanza o diferencias, entre los resultados, como también en la metodología, contexto y contrastarlo con a base teórica que se presenta.

Según el objetivo general del estudio, determinación del efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, donde se tuvo como significancia 0.000, valor por debajo del 5%, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, la correlación según Pearson fue 0.985, correlación de nivel positivo muy alto, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control de la evasión tributaria se verá mejorada, se considera una mejor conciencia tributaria, mayor control sobre las infracciones tributarias, como también sobre la elución y defraudación tributaria, resultado que tiene semejanza con la investigación realizada por Roncallo (2019), en su artículo sobre Facturación electrónica en Colombia, estudio de revisión de literatura, de análisis documental, en el que se busca entender que el sistema electrónico de las facturas tiene un propósito fundamental por parte de los gobiernos, que principalmente es el de poder aumentar la recaudación fiscal y por consecuencia, contrarrestar la evasión tributaria por medio de los controles de las ventas, por lo tanto la gestión fiscal mejoraría en gran manera, en tal sentido se pudo concluir que la implementación de los sistemas de facturación electrónica contribuyen mejorar significativamente el recaudo fiscal de los gobiernos, principalmente el de Latinoamérica, por lo que es necesario que se tome en consideración este sistema ya que forma parte de un mecanismo que permite mejorar la recaudación tributaria y por otra parte tener mayor control sobre las operaciones de las empresas para poder evitar de esta manera al evasión tributaria, además el resultado corrobora la teoría sobre evasión tributaria según Pinedo et al., (2022), puesto que considera que es una figura jurídica que ocurre cuando un contribuyente no realiza sus pagos de manera

voluntaria, que son establecidos por Ley, considerada también como una actividad ilícita, que se puede tipificar desde el punto de vista ilegal

como un delito o infracción ante la administración tributaria, se considera como una de las consecuencias de la evasión tributaria a la insatisfacción de los contribuyentes, por lo que la importancia de la facturación electrónica para que se pueda gestionar mejor la evasión por los tributos.

Según el objetivo específico uno del estudio, determinación del efecto de la facturación electrónica sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, donde se tuvo como significancia 0.000, valor por debajo del 5%, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, la correlación según Pearson fue 0.768, correlación de nivel positivo alto, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, la conciencia tributaria mejora, la información y cultura tributaria se ve mejorada también, resultado que tiene semejanza con los resultados del estudio realizado por Terrones (2020), en su estudio sobre Sistema de Facturación Electrónica respecto a la Cultura Tributaria y la Evasión Tributaria, caso de empresarios de Gamarra, Lima 2019. Estudio en el que se buscó la incidencia que se tiene entre la Facturación electrónica y cultura tributaria, estudio cuantitativo, en el que no se manipularon las variables, siendo de nivel correlación causal, la muestra se determinó en 29 empresarios, de la zona de Gamarra, del rubro telas, hilos y mercería, el cuestionario se aplicó como instrumento, con 90 ítems, la confiabilidad del instrumento fue de 0.803 (Alfa de Cronbach), la validez por tres expertos, los resultados que se resolvieron fueron: $\text{sig } 0.019 < 0.05$, se utilizó la prueba de Chi cuadrado, con una correlación de 0.378, por lo que se determinó que existe correlación entre las variables, se concluye que la correlación entre las variables facturación electrónica y evasión tributaria fue significativa, lo que indica que existe una asociación positiva moderada, por lo que es necesario fomentar y aplicar los sistemas de facturación electrónica para poder fomentar la cultura tributaria y así poder disminuir la evasión tributaria entre los empresarios de Gamarra, también se corrobora los resultados con la teoría sobre conciencia tributaria, según Valdez et

al. (2018), quienes consideran que es interiorizar en las personas, contribuyentes, las obligaciones que se tiene con el estado sobre el pago de los impuestos, como deberes que nos toca como ciudadanos para poder cumplir con el estado, para que se puede ejecutar el presupuesto y gasto público. También está relacionado con la cultura tributaria, que se entiende como una responsabilidad ética y ciudadana que corresponde a toda persona, con el propósito de poder cumplir con el estado, por lo que la facturación electrónica ayuda a crear mayor conciencia tributaria entre las personas y contribuyentes.

Según el objetivo específico dos del estudio, determinación del efecto de la facturación electrónica sobre las infracciones tributarias en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, donde se tuvo como significancia 0.000, valor por debajo del 5%, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre las infracciones tributarias en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, la correlación según Pearson fue 0.729, correlación de nivel positivo alto, por lo que se puede entender que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control sobre las infracciones tributarias se verá mejorada, se tendrá un mayor cuidado sobre las acciones que lleven a una sanción o infracción tributaria, lo que tendría una repercusión desfavorable sobre la empresa, el resultado tiene similitud con el estudio realizado por Guillen y Oscante (2018), en su investigación sobre la sistematización electrónica y el impacto tributario, caso de MYPES textiles, Lima, 2018, investigación de tipo descriptivo-exploratorio y diseño mixto, con una población conformada por profesionales y empresas de servicios de asesoramiento y de sistemas electrónicos, muestra, 41 empresas sector textil, instrumentos de aplicación fueron los cuestionarios, los resultados obtenidos fueron que, tanto la facturación como los libros electrónicos tienen una incidencia importante en la disminución de las contingencias fiscales. Se concluye que los sistemas de facturación electrónica contribuye en el mejor manejo y prevención de las contingencias tributarias como son las infracciones tributarias, además de simplificar los registros y mejorar el control de los comprobantes de pago, además que se contrasta con la teoría sobre infracciones tributarias, de acuerdo con Centeno et al. (2021), se refiere a toda omisión o acción en relación al cumplimiento

de las normas tributarias, siempre que esta se encuentre dentro del marco de la norma. Por otra parte, término que también está relacionado con la defraudación de los tributos, que se refiere al acto doloso de simular, ocultar, omitir, falsear o engañar que lleve al error al momento de determinar el monto a pagar los impuestos, por lo que se deja de pagar parte o total del tributo, por lo que la facturación electrónica, por el hecho que son más veraces, ayuda a que existe mayor control sobre las infracciones tributarias.

Según el objetivo específico tres del estudio, determinación del efecto de la facturación electrónica sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, donde se tuvo como significancia 0.001, valor por debajo del 5%, lo que quiere decir que la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, la correlación según Pearson fue 0.568, correlación de nivel positivo moderado, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control sobre los delitos tributarios se verá mejorada, control sobre la elusión tributaria y defraudación, resultado que tiene semejanza con el estudio realizado por Benavides (2018) en su estudio sobre Análisis del sistema de facturación electrónica, herramienta como prevención del fraude fiscal a nivel internacional, teniendo en cuenta que este sistema es considerada como un mecanismo para poder reducir de manera significativa la evasión tributaria de los gobiernos que la puedan adoptar, que en general son todos los que están en ese proceso de implementación y exigencia legal, el estudio considera como marco conceptual que el sistema de facturación electrónica es una herramienta para mejorar el control y recaudación fiscal de los países que la adopten, también se considera un elemento importante dentro del proceso interno de la empresa que permite generar ahorro de tiempo de recursos humanos y materiales, se concluye que el modelo es recomendable poder implementar los sistemas de facturación electrónica en los países de Latinoamérica, principalmente, pues no solo le permite mejorar sus ventas y tener mejores rendimientos por medio de la reducción de costos, como también se comprueba los resultados con la teoría sobre delitos tributarios, de acuerdo con Ventura (2021), es cuando de forma intencional, con pleno

conocimiento del contribuyente se realiza un acto fraudulento, como por ejemplo el no hacer la declaración con los ingresos que corresponden, por otro parte, también puede ser el crear pasivos falsos, entre otros, por lo que todo esto lleva a concebirse como delito tributario, lo que está penado y genera mucho perjuicio económico a la empresa, existe relación con los resultados puesto que la facturación electrónica de alguna manera ayuda a que los contribuyentes en estar más propensos a realizar algún tipo de delito tributario.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Se llega a la conclusión en relación al objetivo general que, la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, pues se determinó un valor de significancia menor al 5% (0.000), correlación según Pearson fue 0.985, correlación de nivel positivo muy alto, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control de la evasión tributaria se verá mejorada, se considera una mejor conciencia tributaria, mayor control sobre las infracciones tributarias, como también sobre la elución y defraudación tributaria.

6.2. Se llega a la conclusión en relación al objetivo específico uno que, la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, pues se determinó un valor de significancia menor al 5% (0.000), correlación según Pearson fue 0.768, correlación de nivel positivo alto, indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, la conciencia tributaria mejora, la información y cultura tributaria se ve mejorada también.

6.3. Se llega a la conclusión en relación al objetivo específico dos que, la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, pues se determinó un valor de significancia menor al 5% (0.000), correlación según Pearson fue 0.729, correlación de nivel positivo alto, por lo que se puede entender que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control sobre las infracciones tributarias se verá mejorada, se tendrá un mayor cuidado sobre las acciones que lleven a una sanción o infracción tributaria, lo que tendría una repercusión desfavorable sobre la empresa.

6.4. Se llega a la conclusión en relación al objetivo específico tres que, la facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, pues se determinó un valor de significancia menor al 5% (0.001), correlación según Pearson fue 0.568, correlación de nivel positivo moderado, lo que indica que si la facturación electrónica se maneja adecuadamente, considerando las condiciones de emisión, el cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta los beneficios que tiene la facturación electrónica, el control sobre los delitos tributarios se verá mejorada, control sobre la elusión tributaria y defraudación.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Se recomienda a la administración tributaria, orientar mejor sobre los beneficios que tiene la facturación electrónica, que no solo se vea como un sistema de fiscalización, sino de formalización y mejora de los negocios, en reducción de costos, mayores oportunidades de ventas y menos riesgo de ser sancionado por las infracciones que se puedan cometer.

7.2. Se recomienda a la administración tributaria, tener mayor presencia sobre los comerciantes del mercado San José, pues es un centro muy importante de comercio, orientar más sobre la importancia de la formalización y las oportunidades que se pueden tener, crear una mayor conciencia y cultura tributaria, por medio de charlas y orientaciones, también por medio de aplicativos que sean amigables y que les permita ver que el pago de los impuestos beneficia a todos.

7.3. Se recomienda a los dueños de los comercios del Mercado San José, hacer uso de la tecnología para poder mejorar su negocio, por medio de la facturación electrónica y otros medios digitales, con ello implica que se cuente con la conexión de internet adecuada y los equipos necesarios para poder gestionar la información de manera eficiente.

7.4. Se recomienda a los dueños de los comercios del Mercado San José, contratar personal del área contable que tenga las competencias necesarias para poder ayudar en la gestión de los pagos de impuesto y no caer en sanciones o infracciones que puedan perjudicar a la empresa, por ello se debe de tener en claro que se debe de hacer las cosas correctas en favor de la empresa.

REFERENCIAS

- Arias Gonzales, L. J., & Mitsuo Covinos, G. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación* (Enfoques Consulting Eirl (ed.)). www.tesisconjosearias.com
- Benavides Moreira, E. P. (2018). *Análisis de la facturación electrónica como un mecanismo de prevención del fraude fiscal internacional*. <http://hdl.handle.net/10644/6028>
- Cabrera Sánchez, M. A., Sánchez-Chero, M.-J., Cachay Sánchez, L. del C., & Rosas-Prado, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 3, 204–218.
- Carhuancho Mendoza, I., Nolazco Labajos, F., Sicheri Monteverde, L., Guerrero Bejarano, M., & Casana Jara, K. (2019). Metodología para la investigación holística [Methodology for holistic research]. In *Uíde*. [https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodología para la investigación holística.pdf](https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodología%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica.pdf)
- Carlos, J., Sabaini, G., & Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud. Cepal.org. Recuperado el 25 de septiembre de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696_es.pdf
- Castillo Bustos, M. R. (2020). Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 5(10), 50–61. <https://doi.org/10.53877/rc.5.10.20210101.05>
- Centeno Maldonado, Paúl Alejandro, Yuqui Villacrés, Cristian Salomón, Guerra Alomía, Fernanda Margarita, & Macazana Fernández, Dante Manuel. (2021). Defraudación tributaria: un atentado al interés general. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 50-56. Epub 02 de abril de 2021. Recuperado en 12 de enero

de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200050&lng=es&tlng=es.

Fals Borda, O. (2018). Metodología de la Investigación. Universidad Nacional de Colombia.

Guillen y Oscate (2019). La sistematización electrónica y el impacto tributario en las Mypes del sector textil de la Av. Prolongación Gamarra en el ejercicio 2018. Lima [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio UPC. <http://hdl.handle.net/10757/625977>

Hernández, R. (2014). Metodología de Investigación. México: Mc Graw Hill.

Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *ALERTA Revista Científica Del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75–79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>

Jalal Caál, J. C., Ramos Ramírez, M. R., Ajcuc Ortiz, A., Lorenty, C. R., & Dieguez Hernández, P. (2015). Métodos de Investigación. *經濟研究*, 16(1994), 1–27. [http://eprints.ums.ac.id/37501/6/BAB II.pdf](http://eprints.ums.ac.id/37501/6/BAB%20II.pdf)

Ministerio de hacienda y crédito público (2022). Facturación electrónica. Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales. <https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/factura-electronica/Paginas/que-es-la-factura-electronica.aspx>

López-Roldán, P. (2017). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA. *Éxito*, 58–62. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1v2xt4b.8>

Pazmiño Rubio, V. A. (2015). Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador: Ventajas y desventajas frente a la facturación física. <http://hdl.handle.net/10644/4236>

Pinedo, W. C., del Águila, W. C., & del Pilar Palomino Alvarado, G. (2022). Un análisis de la evasión tributaria. *Revista Ciencia Latina*. 2, 6(2), 3224–3241. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2085

- Prieto Castellanos, B. (2017). Metodos deductivo e inductivo. *Pontificia Universidad Javeriana*, 10–13. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056.pdf>
- Romero Vásquez, J. (2019). Metodología de la Investigación. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Terrones Lavado, E. (2020). Sistema de Facturación Electrónica, y la Cultura Tributaria en la Evasión Fiscal de los Microempresarios del Emporio Gamarra, Lima 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40813>
- Estrada, R. (2019). Facturación electrónica en Colombia: *Una reflexión de sus efectos en el sector salud*. <https://doi.org/10.17981/econcuc.40.1.2019.02>
- Sampieri, H., Collado, F., Lucio, B., Valencia, M., & Torrez, M. (2014). *Mitología de la Investigación*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Valdez Arrúa, N. M., & Martínez Díaz, P. (2018). The tax culture as a mechanism to facilitate the formalization of sales positions in the municipal market of San Lorenzo. *Población y Desarrollo*, 24(46), 93–98. [https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024\(46\).093-098](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024(46).093-098)
- Ventura, L. V. (2021). El efecto Al Capone de los delitos contables tributarios. *Revista de Derecho*, 57, 101–131. <https://doi.org/10.4151/S0718-68512021000-1354>

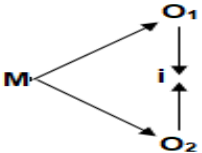
ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Facturación electrónica	Considerada una evolución de la factura tradicional o manual, el mismo que tiene las consideraciones legales que una factura tradicional, sin embargo, esta se emite, recibe, conserva de manera electrónica, por lo que no es necesario su almacenamiento físico, tiene beneficios como el ahorro de materiales (DIAN, 2022).	La variable facturación electrónica, se midió por medio de un cuestionario, el que se aplicó a los comerciantes según muestra el estudio, posteriormente se analizará los resultados y posteriores conclusiones.	Condiciones para la Emisión	Ser domiciliado habido y el RUC activo. PDT'S mensuales. Verificación de comprobantes	Ordinal
			Requisitos para la Emisión	Nueva información en la FE Utilización de la nota de crédito Conexión a internet suficiente	
			Beneficios de la FE	Reducción de costos Facturación segura.	
Evasión tributaria	Es considerada una figura jurídica que ocurre cuando un contribuyente no realiza sus pagos de manera voluntaria, que son establecidos por Ley, considerada también como una actividad ilícita, que se puede tipificar desde el punto de vista legal como un delito o infracción ante la administración tributaria, se considera como una de las consecuencias de la evasión tributaria a la insatisfacción de los contribuyentes. Pinedo et al., 2022).	La variable evasión tributaria, se midió por medio de un cuestionario, el que se aplicó a los comerciantes según muestra el estudio, posteriormente se analizaron los resultados y posteriores conclusiones de la investigación.	Conciencia tributaria.	Información tributaria Cultura tributaria. Política Tributaria	Ordinal
			Infracciones tributarias	Tipos de infracciones Tributarias. Sanción Tributaria.	
			Delitos tributarios	Elusión de pago a tributos. Defraudación tributaria.	

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Facturación electrónica y su efecto en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>PG: ¿Cuál es el efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022?</p> <p>PE: ¿Cuál es el efecto de la facturación electrónica sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022? ¿Cuál es el efecto de la facturación electrónica sobre las infracciones tributarias en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022? ¿Cuál es el efecto de la facturación electrónica sobre los delitos tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022?</p>	<p>OG: Conocer el efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p> <p>OE: Conocer el efecto de la facturación electrónica sobre la conciencia tributaria de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p> <p>Conocer el efecto de la facturación electrónica sobre las infracciones tributarias de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p> <p>Conocer el efecto de la facturación electrónica sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p>	<p>HG: La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p> <p>HE: La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre la conciencia tributaria en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p> <p>La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre las infracciones tributarias en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p> <p>La facturación electrónica tiene un efecto significativo sobre los delitos tributarios en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>										
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p>Esquema:</p>  <p>Dónde: O₁ = Facturación electrónica O₂ = Evasión de los tributos M = Muestra e = Efecto</p>	<p>Población La población en estudio está conformada por 368 comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2022.</p> <p>Muestra La muestra corresponde a 30 comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca.</p> <p>Muestreo El muestreo no probabilístico por conveniencia, debido al acceso a la información</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1283 976 1486 1036">Variables</th> <th data-bbox="1486 976 1801 1036">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1283 1036 1486 1179" rowspan="3">Facturación electrónica</td> <td data-bbox="1486 1036 1801 1089">Condiciones para la Emisión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1486 1089 1801 1143">Requisitos para la Emisión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1486 1143 1801 1179">Beneficios de la FE</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1283 1179 1486 1321" rowspan="3">Evasión de los tributos</td> <td data-bbox="1486 1179 1801 1232">Conciencia tributaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1486 1232 1801 1286">Infracciones tributarias</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1486 1286 1801 1321">Delitos tributarios</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Facturación electrónica	Condiciones para la Emisión	Requisitos para la Emisión	Beneficios de la FE	Evasión de los tributos	Conciencia tributaria	Infracciones tributarias	Delitos tributarios
Variables	Dimensiones												
Facturación electrónica	Condiciones para la Emisión												
	Requisitos para la Emisión												
	Beneficios de la FE												
Evasión de los tributos	Conciencia tributaria												
	Infracciones tributarias												
	Delitos tributarios												

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El objetivo del presente cuestionario es Conocer el efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, por ello solicitamos su apoyo para poder llenar el cuestionario con toda sinceridad de acuerdo a su percepción. Entendemos que al momento de iniciar con el desarrollo del cuestionario acepta voluntariamente participar del estudio.

Las alternativas para cada pregunta son:

(1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) A veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre

N.º	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	2	3	4	5
	CONDICIONES PARA LA EMISIÓN					
1	¿Cuenta su negocio con el domicilio fiscal habido y el RUC activo para poder emitir las Facturas Electrónicas?					
2	¿La facturación electrónica facilita la presentación de los PDT'S mensuales en la empresa?					
3	¿El sistema de emisión electrónica cumple con lo requerido para emitir comprobantes de pagos electrónicos?					
	REQUISITOS PARA LA EMISIÓN					
4	¿Considera nueva información en la Factura Electrónica para emitir el comprobante?					
5	¿Tiene en cuenta supuestos de utilización excepcional de la nota de crédito en la empresa?					
6	¿Considera que la conexión a internet es la suficiente para poder realizar el uso eficiente de la facturación electrónica?					
	BENEFICIOS DE LA FACTURA ELECTRÓNICA					

7	¿Considera que la emisión de facturación electrónica reduce sus costos de manera significativa?					
8	¿Considera que hay mayor seguridad con la facturación electrónica, pues evita errores, confusiones y malos manejos en las ventas?					

CUESTIONARIO
EVASIÓN TRIBUTARIA

El objetivo del presente cuestionario es Conocer el efecto de la facturación electrónica sobre la evasión de los tributos en los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022, por ello solicitamos su apoyo para poder llenar el cuestionario con toda sinceridad de acuerdo a su percepción.

(1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) A veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre

N.º	EVASIÓN TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
	CONCIENCIA TRIBUTARIA					
9	¿Se informa sobre sus obligaciones tributarias o pagos de impuestos?					
10	¿Cumple con normalidad con el pago de sus impuestos sin necesidad que se le esté obligando?					
11	¿Considera que la política tributaria en el país ayuda al desarrollo de la sociedad en general?					
	INFRACCIONES TRIBUTARIAS					
12	¿Conoce cuáles son las infracciones tributarias a las que puede estar afecto de no cumplir con sus obligaciones?					
13	¿Considera que su negocio puede tener una sanción por no cumplir con las normas tributarias?					
	DELITOS TRIBUTARIOS					
14	¿Reduce el pago de sus impuestos utilizando las normas legales a su favor?					
15	¿Todos sus ingresos que genera son declarados por medio de su pago de impuestos cada mes?					

Anexo 4: Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mtro. Amasifuen Reategui Manuel

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Contabilidad y Tributos

Instrumento de evaluación : Cuestionario: Facturación electrónica

Autor (s) del instrumento (s) : Salluca Quispe, Maryluz Magdalena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Facturación electrónica .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Facturación electrónica .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Facturación electrónica					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL				48		

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Huaraz, 28 de Octubre del 2022


Mtro. CPCC. Manuel Amasifuen Reategui
MAT. 19 - 811
Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mtro. Amasifuen Reategui Manuel

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Contabilidad y Tributos

Instrumento de evaluación : Cuestionario: Evasión tributaria

Autor (s) del instrumento (s): Salluca Quispe, Maryluz Magdalena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Evasión tributaria .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Evasión tributaria .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Evasión tributaria .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

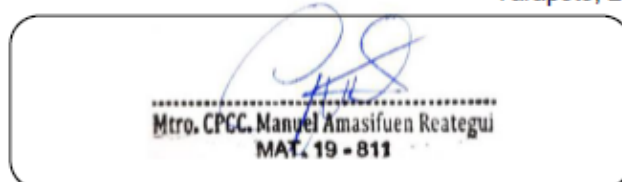
IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 28 de octubre del 2022



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mtro. Toledo Martínez Juan Daniel
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Contabilidad y Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Facturación electrónica
Autor (s) del instrumento (s) : Salluca Quispe, Maryluz Magdalena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Facturación electrónica .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Facturación electrónica .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Facturación electrónica					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

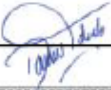
V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Huaraz, 28 de Octubre del 2022


Mtro CPC Juan Daniel Toledo Martínez
Mat. 14-726
Firma del Experto Informante.
Contador Público Colegiado
Maestro en Gestión Pública
Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mtro. Toledo Martínez Juan Daniel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Contabilidad y Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Evasión tributaria
 Autor (s) del instrumento (s): Salluca Quispe, Maryluz Magdalena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Evasión tributaria.				X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Evasión tributaria.					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Evasión tributaria.				X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X		
PUNTAJE TOTAL						46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 28 de octubre del 2022



Mtro CPC Juan Daniel Toledo Martínez
 No. 14 726

Firma del Experto Informante.
 Contador Público Colegiado
 Maestro en Gestión Pública

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

V. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Horna Rubio, Abraham Josué
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Finanzas y Metodología de IC
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Facturación electrónica
Autor (s) del instrumento (s) : Salluca Quispe, Maryluz Magdalena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Facturación electrónica .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Facturación electrónica .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Facturación electrónica					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Huaraz, 28 de Octubre del 2022


LCO. ABRAHAM J. HORNA RUBIO
GUARU, TACNA, PERÚ
Sello personal y firma



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Facturación electrónica y su efecto en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado San José, Juliaca, 2022", cuyo autor es SALLUCA QUISPE MARYLUZ MAGDALENA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 14 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN DNI: 25729654 ORCID: 0000-0002-9447-8683	Firmado electrónicamente por: AVILLAFUERTE el 21-01-2023 22:25:11

Código documento Trilce: TRI - 0519923